



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Colegio Laico Valdivia

DIRECCIÓN: González Bustamante 1991

COMUNA: Valdivia

PROVINCIA: Valdivia

REGIÓN: Región de los Ríos.

TELÉFONO: 632253115

ROL BASE DE DATOS: 22459-6

DEPENDENCIA: Particular Subvencionado.

DIRECTOR: Rodolfo López Hidalgo

SOSTENEDOR: Corporación Educacional Colegio Laico de Valdivia

NIVEL DE ENSEÑANZA: Pre-básica a 4° año medio

MATRÍCULA: 438 alumnos

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Laico Valdivia da a conocer los sellos distintivos que caracterizan nuestro establecimiento educacional, así como los lineamientos bajo los que se desarrolla nuestra acción pedagógica.

Nuestra Misión y Visión se orienta hacia la formación de alumnos integrales, donde la profunda convicción del respeto por la diversidad, la adquisición de competencias para la vida y la formación valórica son los ejes fundamentales.

Como colegio, también hemos centrado nuestro accionar en el desarrollo de la conciencia cívica de nuestros estudiantes, incentivándolos a ser miembros activos de la sociedad, con una visión pluralista y problematizadora-propositiva de los diferentes momentos históricos que les corresponde vivir.

Todo lo antes señalado, se aborda bajo los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación, acorde a las Bases Curriculares vigentes, lo que se expresa en el trabajo desarrollado, a fin de potenciar en todos nuestros estudiantes el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan desenvolverse de manera óptima en el mundo actual.

INTRODUCCIÓN

El Colegio Laico Valdivia es un establecimiento Particular Subvencionado que comenzó a funcionar el 1 de marzo de 2004 con una matrícula no superior a los 120 alumnos. En la actualidad, atiende a más de 390 alumnos, divididos entre los niveles NT1 a Cuarto año de Enseñanza Media.

La Corporación Educacional Colegio Laico de Valdivia sostenedora del establecimiento, funda sus lineamientos en los principios masónicos laicos, donde la tolerancia y el respeto por la diversidad son dos de los ejes fundamentales que cimentan nuestro accionar.

Acorde a lo anterior, el Colegio Laico Valdivia nace con una mirada inclusiva, donde los lineamientos ministeriales actuales han sido parte de su historia, desde los inicios. De esta forma, nunca se ha hecho selección alguna, ya sea académica, económica, ideológica u otra.

Es importante señalar que nuestro establecimiento se encuentra enclavado en un barrio residencial y atendemos a alumnos de todos los niveles socioeconómicos, pues se encuentra adscrito a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), lo que nos permite atender de mejor forma a aquellos alumnos más vulnerables.

La institución cuenta, desde el año 2012, con el fundamental apoyo de un Programa de Integración Escolar, lo que nos permite abordar prácticas pedagógicas adecuadas a las necesidades educativas de nuestros diferentes estudiantes y poder atenderlos a todos en un ambiente de inclusión, en un trabajo mancomunado entre los docentes de aula y los especialistas Por Proyecto Educativo.

Nuestro establecimiento no realiza selección para el ingreso de los alumnos, lo que nos convierte en un establecimiento que atiende a una gran diversidad de estudiantes, tanto en el ámbito intelectual, como en el económico, ideológico, etc.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Infraestructura

Desde sus inicios hasta la actualidad, nuestro establecimiento ha ido mejorando paulatinamente en infraestructura, cumpliendo con las exigencias de la normativa vigente.

En la actualidad cuenta con una sala de Pre- kínder y kínder combinado, implementado con múltiple material didáctico, incluida una biblioteca de aula. Las aulas desde 1° básico a 4° básico, cuentan con biblioteca de aula. Y todas las aulas, desde pre-básica hasta 4° medio, se encuentran implementadas con Proyector Data Show y amplificación de sonido. Además, poseemos una Biblioteca, Laboratorio de Informática, sala de artes y de música y sala de educación física. Por otra parte, contamos con un aula de recursos donde se trabaja en nuestro Programa de Integración Escolar.

Personal

Para atender a nuestra comunidad educativa contamos con un personal calificado, este se encuentra compuesto por:

- Director (1).
- Coordinador Académico
- Inspectores docentes (2), un inspector a cargo de Enseñanza Básica y otro de Enseñanza Media.
- Coordinadora PIE-SEP (1)
- Coordinadora CRA (1)
- Coordinadores de Ciclo (2)
- Encargado de Convivencia (1)
- Educadora Diferencial (4)
- Educadora de Párvulos (1)
- Profesores de enseñanza básica (6)
- Profesores de enseñanza media (13)
- Monitores de Taller (3)
- Profesionales No Docentes (6)
- Paradocentes (7)
- Auxiliares (5)

Jornada escolar completa. Nuestro establecimiento se adscribe a la ley N° 19.532, la cual crea el régimen de jornada escolar completa, desde de 3° básico año hasta 4° año de enseñanza media.

Sistema de becas. Nuestro establecimiento ofrece un variado sistema de becas cuya exención de pago alcanza el 100%, con el objetivo de beneficiar principalmente a los alumnos

de niveles socioeconómicos más vulnerables. Como dato estadístico podemos señalar que, durante el presente año alrededor de un 55% de nuestros alumnos y alumnas, cuentan con una beca total o parcial en el pago de la escolaridad. De ellos, un 39.7% de alumnos es prioritario.

Aprobación académica. Prosiguiendo con el análisis, podemos decir que la tasa promedio de aprobación de las asignaturas, en las últimas tres mediciones es del 96%, lo que se muestra acorde a las metas trazadas como institución.

Deserción escolar. Prácticamente no existe deserción escolar en nuestro establecimiento, sino, traslados de comuna o de ciudad que configuran un porcentaje no relevante para análisis estadístico.

Ley de Subvención Escolar Preferencial: La adscripción a esta ley conlleva la adquisición de compromisos por parte del establecimiento, lo que se operacionaliza a través de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, el que debe desarrollar diferentes acciones a fin de cumplir con las metas establecidas para lograr el mejoramiento continuo en las cuatro áreas de la gestión escolar. Es importante destacar que todas las acciones propuestas por el establecimiento se encuentran orientadas a lograr mejoras en los aprendizajes de los estudiantes, en alcanzar mejores prácticas docentes y en mejorar la convivencia escolar, para generar así, un verdadero clima adecuado para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Programa de Integración Escolar: Desde el año 2012 nuestro colegio cuenta con este programa de apoyo a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, a través de trabajo en aula con profesionales especialistas en el área y el trabajo en el aula de recursos con material didáctico y concreto.

Centro de Alumnos y Centro de Padres. Contamos con un Centro de Alumnos y un Centro de Padres, elegidos democráticamente y de acuerdo a la reglamentación vigente, los que desarrollan sus planes de trabajo según lo estipula el reglamento y refuerza el sentido de comunidad educativa.

Consejo Escolar. Nuestro establecimiento educacional cuenta con un Consejo Escolar que se reúne periódicamente y trabaja de forma sistemática, según calendarización anual.

Talleres extra-programáticos. Los talleres extra-programáticos, se realizan basándose en los intereses y necesidades de nuestros alumnos. Este año contamos con los siguientes talleres: danza, gimnasia rítmica, tenis de mesa, atletismo, teatro, bandas de rock, guitarra, entre otros.

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Laico Valdivia, comenzó a funcionar como colegio particular subvencionado, el 01 de marzo de 2004, como una continuación del Colegio Valdivia, cuya denominación era Particular Pagado.

Surgió como iniciativa de los miembros de la Sociedad Educacional Mozart de Valdivia Cía. Limitada, debido a la necesidad de propiciar la continuación de un proyecto educacional que se veía en ese momento orientado a terminar, debido a la baja matrícula, falta de lineamientos y directrices claros y una necesidad de reestructuración del Proyecto Educativo Institucional.

La intención con la que esta sociedad educacional crea el Colegio Laico Valdivia es entregar a la comunidad valdiviana una opción educativa diferente, que priorice el ser por sobre los estándares, que atienda a todos los estudiantes, con una clara visión de tolerancia y respeto por la diversidad.

En sus inicios, el Colegio Laico Valdivia, funcionaba en dos dependencias separadas, una que atendía a pre-básica hasta 4° año básico y otra donde se atendía desde 5° básico hasta 2° medio. En el año 2006, se unificó en un solo lugar físico, lo que permitió entregar a los estudiantes un mayor sentido de pertenencia a la institución.

Con el paso de los años, el colegio fue creciendo, no sólo en infraestructura, la que en un comienzo fue bastante precaria, sino que en personal disponible para el apoyo y atención de todos los estudiantes, con sus diferencias y particularidades. Situación que se realiza en el año 2012 con la incorporación del establecimiento al PIE y en 2013 con la adscripción a la SEP. Estos dos momentos se consideran fundamentales para la historia del colegio, pues permiten consolidar la labor de inclusión y respeto por la diversidad que se venía realizando desde los inicios.

En el año 2018, en el marco de la nueva legislación en educación. La sociedad Educacional Mozart Ltda, se transforma en la Corporación Educacional Colegio Laico De Valdivia, actual sostenedor del Colegio Laico Valdivia.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Colegio Laico Valdivia se encuentra ubicado en un barrio residencial en la ciudad de Valdivia, ciudad caracterizada por su actividad cultural. Lo antes señalado, se ve fortalecido por la presencia de múltiples casas de estudios superiores, lo que posibilita la afluencia de estudiantes de distintas regiones del país e incluso una fuerte presencia extranjera, debido a los intercambios universitarios. Esta situación, contribuye a perfilar nuestra ciudad como una cuna intercultural, que entrega un entorno educativo muy rico, no sólo por la diversidad cultural, sino que también por su enorme riqueza patrimonial, natural y científica.

Acorde a esta realidad como ciudad, el Colegio Laico Valdivia, dentro de sus Sellos Educativos plantea la formación integral de sus alumnos, potenciando el desarrollo cultural de los mismos, a la vez que generando instancias donde los discentes puedan desenvolverse de manera óptima con su entorno, siendo miembros activos de la sociedad donde se encuentran inmersos.

Así también lo demuestra el convenio de mutua cooperación firmado en el año 2014 entre nuestro colegio y la Universidad Austral de Chile y los números convenios que nuestra institución ha firmado con diferentes entidades que permitan el desarrollo integral de nuestros educandos.

Es importante señalar que el Colegio Laico Valdivia atiende a una población estudiantil sumamente heterogénea desde diversos puntos de vista. En el ámbito socioeconómico, presenta un índice de vulnerabilidad del **49.5%**, con una mayor concentración de familias de clase media. Por otra parte, en el ámbito intelectual, se observa una gran diversidad y un número de estudiantes con capacidades diferentes superior al 50%. Esta enorme diversidad es atendida por el cuerpo docente en co-docencia con el equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar. Lo que ha hecho de nuestro establecimiento una alternativa educacional en la ciudad, en la que la tolerancia y el respeto por la diversidad son el sello fundamental.

IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS:

El Colegio Laico Valdivia pretende plasmar en su accionar los siguientes “sellos” distintivos:

1. Desarrollar habilidades y competencias para la vida, en el contexto de las Bases Curriculares vigentes.
2. Entregar una educación inclusiva, abordando las necesidades educativas especiales (NEE) de forma eficiente, respetando y valorando la diversidad.
3. Fomentar en el estudiante la participación y formación ciudadana en un ambiente de afectividad, formando alumnos librepensadores y con visión pluralista.
4. Fomentar el desarrollo de habilidades artísticas en los estudiantes, potenciando la creatividad.

VISIÓN:

El Colegio Laico Valdivia es un Establecimiento Educacional que se posiciona como un referente de la Enseñanza Laica, potenciando en nuestros estudiantes una sólida formación académica y valórica, sustentada en el Humanismo y el Laicismo, acorde con los requerimientos, habilidades y competencias necesarias en el ciudadano actual.

MISIÓN:

El Colegio Laico Valdivia tiene la misión de entregar una educación integral, a fin de potenciar en sus alumnos la autonomía necesaria para adquirir las habilidades que le permitan desarrollar sus propios proyectos de vida de manera eficiente.

Para ello, entregamos una formación académica inclusiva, integral y pluralista, respetuosa de los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos. Basando nuestro accionar en el Marco Curricular vigente, un Panel de Valores Laicos y acciones de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana, que les permitan a nuestros estudiantes desarrollar, a lo largo de sus años de estudio, autonomía en sus procesos de aprendizaje, un pensamiento crítico y poseer referentes valóricos sólidos para insertarse como miembros activos de la sociedad.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos:

El Colegio Laico Valdivia, es un Proyecto Educativo cuya orientación académica se orienta hacia la formación integral bajo los principios Humanistas Laicos que propone la Francmasonería, congruentes ellos, con los Objetivos Transversales que plantea la Reforma Educacional. Se busca, entonces, que el ser humano tenga la posibilidad de emprender con libertad de conciencia la construcción de su vida.

La búsqueda permanente de la verdad recurriendo al libre examen de conciencia, al uso de las facultades racionales del hombre y la utilización de una reflexión crítica es la manera de enfrentar la sociedad actual que distorsiona esa verdad con dogmas, credos y doctrinas, que, enraizadas en los sistemas de educación, alteran la apreciación del universo.

La Educación Laica doctrinalmente es humanista porque coloca en el centro de sus preocupaciones al hombre y su pleno ser concebido como una finalidad en sí, sosteniendo un efectivo respeto por la dignidad humana, la preocupación por el bien, el desarrollo pleno y armónico de los hombres a fin sean creadas las condiciones para una existencia libre y digna de toda la humanidad.

Por ser Laica, concibe al hombre como naturaleza en el nivel máximo de la evolución, enmarcada en un proceso histórico permanente; a la vida humana como un poder creador racional que en uso de su conciencia crítica; su trabajo consciente y su voluntad para lograrlo produce intencionadamente conocimiento; a la verdad como expresión transitoria y perfectible y por ende alejada de dogmas, prejuicios o fanatismos a los valores como principios generados por el hombre para darle sentido a su vida, conducirla y hacerse responsable de sus actos.

Tres pensadores; Platón, al definir la educación como "dar al cuerpo y al espíritu todo el desarrollo y perfección que sea capaz de alcanzar ", John Dewey, al considerarla "como la función reproductora de la sociedad" y de Marc Belth, al postularla "como el hecho organizado de controlar y dirigir el desarrollo intelectual ", o " metodología del pensamiento" dan sustento teórico al Proyecto Educativo

El hombre es un ser social, inconcluso, racional, y perfectible. Nace y tiene significación en la sociedad. No viene programado, sino que tiene que llegar a ser, autoformarse por el cultivo de sus haberes o potencialidades. Su condición fundamental es pensar, una forma de su pensar es la conciencia que le permite no sólo relacionarse con su mundo interior y con el mundo exterior.

Para devenir el individuo en persona, es indispensable que recurra a su conciencia. De ella surge su sensibilidad que los capacita para distinguir lo bueno de lo malo, el egoísmo de la generosidad, el odio del amor.

La dignidad personal está en relación directa con la concreción de la verdad, la belleza y el bien en su comportamiento, en el cumplimiento cabal de los deberes, que emanan del celoso desarrollo de sus deberes.

Es la conciencia cultivada, la que guía su entendimiento, sus sentimientos y su voluntad hacia la dignidad, principal atributo que los hace hombres.

El ser humano debe vivir, por lo que necesita tener salud y satisfacer sus necesidades primordiales biológicas, psicológicas y sociales por medio del trabajo, factor básico de formación, es decir, de conquista de habilidades intelectuales, de destrezas físicas y de actitudes. Le es indispensable relacionarse con los demás hombres. Ser aceptado, reconocido y amado. Además, requiere vivir consigo mismo, y por lo tanto cultivar la curiosidad e interés por conocerse y conocer a los otros ya la naturaleza, Le es perentorio convivir, compartir y cooperar; madurar al desplazar el egoísmo por la generosidad: El "Yo" por el "NOSOTROS".

Siendo la finalidad del Proyecto Educativo Colegio Laico Valdivia el desarrollo armónico integral de la persona según la concepción Laica, el proceso de enseñanza aprendizaje y deformación debe presentarse como un sistema ajeno a todo sectarismo político, religioso o doctrinal, incentivando la libertad del pensamiento, la búsqueda de la verdad, el constante perfeccionamiento moral e intelectual, la sana convivencia humana, el desarrollo socio-cultural, propiciador de la democracia como forma de gobierno, a fin de que el hombre en ejercicio de su libertad despliegue su autonomía, encuentre supropia realización y la de los demás.

Valores y competencias específicas de los Valores:

Con la intención de lograr que la Afectividad sea el Diferenciador que guíe el desarrollo nuestro accionar el Proyecto Educativo Colegio Laico Valdivia, priorizamos los siguientes valores: respeto, responsabilidad, tolerancia y libertad.

Esta determinación significa que adoptamos la siguiente Taxonomía Valórica.

Respeto. Una definición simple, valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. Visto así es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de cualquier relación interpersonal. La práctica de este valor crea ambientes de seguridad y cordialidad; favorece la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás.

El respeto a las personas es una aceptación y valoración positiva del otro por ser persona, aceptación incondicional de la persona tal y como es. El respeto a las personas implica no considerarse superior a nadie. Sentimos que tenemos el derecho a ser respetados por los demás de acuerdo a nuestro modo de ser, de actuar y de expresarnos. Lo que exige de nosotros el deber de respetar de la misma forma a todas las personas.

Responsabilidad. (Del latín *respondere* = responder) se entiende como obligación de responder por los propios actos o, lo que es lo mismo, la capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Actuar responsablemente es ser consciente de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

Por tanto, La responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

Tolerancia, respeto a las personas por el derecho que tienen a expresar sus opiniones en cualquier materia, la tolerancia hace posible el diálogo, el pluralismo y la coexistencia de principios disímiles, constituyéndose en la condición indispensable para la convivencia de los seres humanos en el ámbito de la democracia y de la libertad. Podríamos también definir la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa.

Es, al mismo tiempo, la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los

derechos fundamentales de la persona. La práctica de la tolerancia requiere, de manera perentoria, de la presencia del respeto. No pueden entenderse por separado.

Libertad, es un derecho natural de la persona, puede entenderse como la capacidad de elegir entre el bien y el mal responsablemente. Implica conocer lo bueno o malo de las cosas y proceder de acuerdo con nuestra conciencia, de otra manera, se reduce el concepto a una mera expresión de un impulso o del instinto. La Libertad se puede ejercer en una amplia gama de actividades, sin embargo, aquella que hemos de propiciar en este trabajo es la libertad de pensar, actuar y opinar.

Todas las libertades pueden de alguna manera limitarse, sólo la libertad de pensar escapa en cierta forma al control ajeno. Pero para ello uno debe ser libre para buscar las soluciones a los problemas sin enmarcarse en dogmas o verdades reveladas.

Por tanto, un hombre libre es aquel que no se deja llevar por las pasiones, aquel que tiene pleno control sobre sus actos y pensamientos.

De los antecedentes curriculares y pedagógicos:

Nuestro colegio considera la experiencia de enseñanza- aprendizaje como un proceso en el que la persona crece y aprende a relacionarse con sus pares, su entorno, problematizando la sociedad en la que le corresponde vivir y poseyendo una mirada crítica a los diferentes procesos socioculturales que se suscitan en el diario vivir, siempre impulsados por los valores que rigen nuestro accionar. Por eso optamos por abordar el Currículo Nacional desde una perspectiva humanista, centrada en la persona. Al hacer esta opción, entendemos a la persona como un ser único (principio de singularidad), comunitario (principio de relación), libre y creativo (principio de autonomía), abierto a la reflexión (principio de libre examen).

A través de las diferentes actividades y la selección de los objetivos de aprendizaje más relevantes, buscamos el desarrollo de la persona, propendiendo que en su formación sea capaz de reconocerse como parte de una cultura, poseedora de una mirada crítica y propositiva, con un amplio sentido de ciudadanía y disponible para servir y construir una sociedad justa y democrática.

Lo antes señalado se concreta en la enseñanza del lenguaje no sólo para cultura general, sino en actividades como debates, discursos públicos, dramatizaciones, reescrituras, argumentaciones, etc. Trabajamos fuertemente, además, el desarrollo de la habilidad de comprensión lectora, a través de la implementación de un Programa de Lectura.

Por otro lado, nuestro currículo trabaja fuertemente la formación ciudadana, llevando a los estudiantes a desarrollar un trabajo de análisis y evaluación de los diferentes procesos culturales que han acontecido a lo largo de la historia del hombre, fomentando el sentido de patriotismo y ciudadanía.

En el ámbito científico, propiciamos el desarrollo de la habilidad de resolución de problemas, potenciando en los estudiantes capacidades argumentativas, modelativas, entre otras, utilizando para ello actividades lúdicas y la fuerte vinculación entre niveles de enseñanza, a través de nuestro Programa de Matemática. Además, se trabaja fuertemente la vinculación del

colegio con entidades de carácter científico para que aquellos alumnos que se encuentren interesados en participar de proyectos donde desarrollaran un nivel mayor de alfabetización científica.

La oferta curricular de nuestro establecimiento se encuentra basada en los Planes de Estudio entregados por el Ministerio de Educación, propendiendo siempre al desarrollo integral del estudiante al incrementar, por ejemplo, el horario propuesto para la asignatura de inglés y así permitir que nuestros estudiantes logren un mejor manejo del idioma.

El currículum incluye las actividades académicas tradicionales, reguladas por los planes y programas de estudio (Currículo Básico), como también una cantidad variable de oportunidades en una estructura más flexible y diferenciada (Currículo Complementario), por ejemplo, en el marco de la Jornada Escolar Completa, o más allá de ella, a través de talleres extraescolares.

Para lograr un trabajo articulado entre los diferentes ciclos de enseñanza y departamentos pr asignatura, se realizan consejos técnico- pedagógicos en los que se analizan los diversos lineamientos que nos entrega el Ministerio de Educación, se comparten estrategias de trabajo y se toman decisiones pedagógicas, que propendan al mejoramiento continuo.

Del estilo de acción Pedagógica

- 1- El estilo educativo del Colegio Laico Valdivia, se inspirará en el humanismo Laico.
- 2- La acción pedagógica de nuestro equipo se centrará en la afectividad hacia los estudiantes, comprendiendo que todos nuestros alumnos son primero personas con realidades únicas e irrepetibles.
- 3- Se privilegiará la variedad de metodologías y estrategias de enseñanza, teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes.
- 4- Se utilizará variedad de recursos para lograr aprendizajes en los estudiantes: guías, laboratorio de informática, CRA, material concreto, presentaciones Power Point, Prezzi, etc.
- 5- La acción pedagógica estará siempre basada en el Marco Curricular Vigente y potenciará el desarrollo de las habilidades y competencias para la vida descritas en los documentos técnicos que del Ministerio de Educación Emanan (comprensión lectora, resolución de problemas, formación ciudadana, alfabetización científica, etc.)
- 6- Los educadores mantendrán disposición a escuchar y dialogar con los estudiantes frente a situaciones disruptivas en el aula
- 7- Los docentes incentivarán la reflexión con sus alumnos, a conocer, comprender, analizar y configurar ideas con el propósito de desarrollar un espíritu crítico, reflexivo y creativo, a través de debates, producción de textos de distinta índole, elaboración de proyectos, reescritura de textos leídos, expresiones artísticas varias, etc. Siempre teniendo presente el respeto por la diversidad de formas de pensar, comprender y problematizar el mundo.
- 8- Se atenderá la integración y la diversidad de los alumnos, tanto entre sí, como el marco social, al que pertenecen, potenciando la cooperación fraterna y solidaria entre ellos, mediante el Programa de Integración Escolar y su correspondiente evaluación diferenciada, la Ley de

Subvención Escolar Preferencial y cualquier otro proyecto que nos permita dar mayor atención a nuestros discentes.

9- Se buscará conocer las inquietudes de los alumnos, provocando un plano de comprensión y confianza entre profesor y alumno, a través de los programas de orientación entregados por el Ministerio de Educación y el trabajo de la Unidad de Desarrollo Personal del Establecimiento.

10- Los profesores cumplirán funciones de facilitadores de aprendizajes y orientadores de la formación de sus alumnos tanto en sus aspectos intelectuales, sociales y valóricos, a través del trabajo de consejo de curso y su posterior derivación a las comunidades de aprendizaje, donde los docentes analizan los casos de los diferentes cursos.

11- Se promoverá la actualización pedagógica de los docentes y equipo directivo, a través de capacitaciones (seminarios, talleres, charlas, diplomados) en las diferentes áreas del currículum y de acuerdo a las necesidades de formación permanente de los docentes.

12- El clima organizacional se fortalecerá con un ambiente de respeto y comprensión mutua.

13- Las metodologías enriquecerán la motivación, acogiendo la sugerencia y recurriendo al estímulo para facilitar la construcción de estructuras cognitivas abiertas, críticas y creativas.

PERFILES

Equipo de Gestión

El rol del equipo directivo es generar las condiciones para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tengan lugar de la mejor forma posible. Este equipo trabaja bajo la premisa de construir un colegio de calidad, inclusivo y que evidencie un proceso de mejoramiento continuo. El equipo de gestión estará conformado por:

- Director
- Coordinador Académico
- Coordinadores de Ciclo
- Inspector General
- Encargado de Convivencia
- Coordinador PIE

Serán funciones del Equipo de Gestión

- a) Preocuparse permanente por orientar al colegio en su misión pedagógica a fin de propiciar aprendizajes significativos y de calidad para sus alumnos.
- b) Relacionar al colegio con los padres y apoderados y con las fuerzas vivas de la comunidad construyendo redes de apoyo mutuo.
- c) Preocuparse por la obtención, manejo, distribución y articulación de los recursos humanos y financieros de que dispone la institución, en la perspectiva del logro de la misión institucional.
- d) Organizar el funcionamiento del colegio poniendo énfasis en el liderazgo compartido y el trabajo en equipo, que permita enfrentar con eficacia los desafíos institucionales.

Por lo antes señalado, el equipo directivo del Colegio Laico Valdivia deberá ser:

- Comprometido y responsable con su trabajo directivo.
- Capaces de promover los principios y valores estipulados en el PEI, a fin de generar un buen clima laboral.
- Empáticos y respetuosos de la diversidad.
- Proactivos frente a los cambios y necesidades del actual contexto educativo.
- Capaces de fomentar y motivar a su Equipo de trabajo.

Docentes y Asistentes de la Educación

El profesor/a y/o asistente de la educación que pertenezca al equipo de trabajo del Colegio Laico Valdivia deberá ser:

- Comprometido con su labor educativa.
- Profesional con una presencia humana y afectuosa frente a sus estudiantes y comunidad educativa en general.
- Tolerante, pluralista, afectuoso y respetuoso.
- Capaz de propiciar un ambiente democrático, participativo y tolerante en su práctica pedagógica
- Motivador para que sus estudiantes puedan ser capaces de desarrollarse en los diferentes ámbitos del saber: Saber, saber hacer, ser hacer y saber convivir.
- Capaz de planificar y organizar el trabajo educativo, diseñando y creando estrategias para lograr los aprendizajes esperados en los alumnos/as.
- Capaz de apoyar y seguir las directrices establecidas por la Dirección y el Equipo directivo en las programaciones del Establecimiento en cuanto a objetivos, programas y planes, contenidos, metodología y criterio de evaluación.

Estudiantes

El Colegio Laico Valdivia concibe a sus educando como seres humanos integrales, donde el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir confluyen en equilibrio. Lo que les permitirá a nuestros estudiantes aprender a aprender, insertos en una cultura de trabajo colaborativo y autonomía, a fin de alcanzar un proyecto de vida acorde a sus expectativas.

Formamos estudiantes para que sean:

- Respetuosos de la diversidad cultural, étnica, intelectual, ideológica, política, religiosa, entre otras.
- Responsables de sus propios procesos de aprendizaje y formación.
- Solidarios y fraternos frente a las diversas situaciones que viven sus pares y la comunidad en general.
- Críticos y propositivos de las problemáticas de la sociedad y de los procesos históricos que les corresponde vivir.
- Conscientes de la importancia de la formación integral en su proceso educativo, entendiendo por ella, toda manifestación artística, cultural, deportiva e intelectual que complementen su desarrollo.
- Respetuosos del medio ambiente y cuidadosos de su entorno.
- Capaces de desarrollar un estilo de vida sana y saludable

Apoderados

El apoderado/a del Colegio Laico Valdivia deberá ser:

- Comprometido con la formación integral de sus hijos, entregándoles valores, motivándolos a aprender y a desarrollarse como personas.
- Respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Responsable y dispuesto a apoyar la labor docente del Establecimiento Educacional.

- Comprometido a asistir, en la medida de lo posible, a todas las reuniones de Padres y/o Apoderados del Establecimiento Educacional o aquellas instancias en que su presencia sea requerida en el Colegio.
- Colaboradores con las actividades generales que organiza el Centro de Padres para bien de todo el Colegio.

PROFESIONALES DE APOYO

- Conocedor del Proyecto Educativo Institucional.
- Comprometido con los procesos educativo-afectivos de los estudiantes.
- Capaz de seguir los lineamientos y directrices emanados desde el Equipo Directivo.
- Afectivo con los estudiantes.
- Respetuoso de los diversos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

Siendo el proceso educativo un continuo dinámico y en permanente evolución, que se adapta a los cambios vertiginosos que impone la sociedad, este Proyecto Educativo contiene instancias de evaluación permanente destinadas a sostener una sistemática adecuación a las necesidades generadas tanto por parte de las exigencias Ministeriales, como por las que emergen desde la propia Comunidad Educativa. Esta evaluación permanente se traducirá en mejoras y o rediseños de actual PEI que sean necesarias para lograr la adecuación a los cambios y desafíos emergentes.

El PEI en su desarrollo compromete e incluye a todos los integrantes de la Comunidad Educativa, pues se hace cargo que en la formación integral de sus educando, cada miembro de la Comunidad tiene un aporte que entregar.